



# SISTEMA DE SELECCIÓN EQUIPO NACIONAL ARCO COMPUESTO TEMPORADA 2020/2021



Última actualización: 22 de enero de 2021



## SISTEMA DE SELECCIÓN PARA EL EQUIPO NACIONAL ARCO COMPUESTO

El presente documento tiene como fin informar a los deportistas sobre el sistema de selección del equipo nacional de arco compuesto para la temporada 2020/2021.

Debido a la situación sanitaria tan cambiante que estamos viviendo, se hace prácticamente imposible asegurar las fechas en las que se podrá desarrollar el sistema de selección.

Este sistema podrá sufrir pequeños cambios en lo relacionado con las fechas y sedes en las que se pueda desarrollar. Cualquier cambio será reportado de inmediato a los participantes inscritos en el sistema de selección, pero, en cualquier caso, las distintas pruebas de este sistema de selección se llevarán a cabo entre el 1 de febrero y el 31 de marzo de 2021.

Durante la próxima temporada, la RFETA tiene previsto asistir a las siguientes pruebas internacionales:

- Copa del Mundo de Guatemala  
19 al 25 de abril
  - una (1) plaza para arco compuesto mujer
  - una (1) plaza para arco compuesto hombre
- Copa del Mundo de Shanghai (China)  
17 al 23 de mayo
  - una (1) plaza para arco compuesto mujer
  - una (1) plaza para arco compuesto hombre
- Campeonato de Europa Absoluto en Antalya (Turquía)  
31 de mayo al 6 de junio
  - tres (3) plazas arco compuesto mujer
  - tres (3) plazas arco compuesto hombre
- Copa del Mundo de París (Francia)  
22 al 29 de junio
  - una (1) plaza para arco compuesto mujer
  - una (1) plaza para arco compuesto hombre
- Campeonato del Mundo Absoluto en Yankton (Estados Unidos)  
19 al 26 de septiembre
  - tres (3) plazas arco compuesto mujer
  - tres (3) plazas arco compuesto hombre

LOS DEPORTISTAS QUE CONSIGAN CLASIFICARSE PARA LAS COMPETICIONES, RECIBIRÁN LA SUBVENCIÓN DE LOS GASTOS GENERADOS POR SU PARTICIPACIÓN EN LAS DISTINTAS PRUEBAS CLASIFICATORIAS, BAJO LAS CONDICIONES Y PLAZOS QUE ESTABLECE LA NORMATIVA 1405.

EN CASO DE QUE EL DEPORTISTA RESIDA EN LA MISMA COMUNIDAD AUTÓNOMA DONDE SE DESARROLLE LA PRUEBA, NO SE LE SUBVENCIONARÁ NINGÚN GASTO DISTINTO A LA PROPIA CUOTA DE INSCRIPCIÓN AL SISTEMA DE SELECCIÓN.



## 1. INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE CLASIFICACIÓN

### 1.1. Inscripción de deportistas

TODOS aquellos deportistas interesados en participar en el sistema de selección deberán realizar su inscripción **antes del 4 de febrero a las 15:00 horas** (hora peninsular).

La **cuota de inscripción será de 100€** para todos los deportistas. Dicho importe se reembolsará a todos aquellos que obtengan la clasificación para el equipo nacional.

La inscripción se realizará a través del siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online>

NOTA IMPORTANTE:

Una vez finalizado el plazo de inscripción, NO SE ADMITIRÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN.

Durante los 15 días posteriores a la finalización del plazo de inscripción se publicará el listado provisional de inscritos y se abrirá un plazo de reclamaciones.

### 1.2. Asistencia de técnicos

Cada deportista podrá ser asistido por un técnico durante todo el proceso de selección. Dicho asistente deberá costar en el formulario de inscripción del deportista en el campo destinado a tal efecto. Este técnico deberá estar en posesión de la titulación correspondiente y su licencia debe constar en el Registro General de Licencias de la RFETA como tramitada en vigor.

## 2. PRUEBAS PUNTUABLES

1º clasificatorio: 26, 27 y 28 de febrero  
2º clasificatorio: 19, 20 y 21 de marzo  
3er clasificatorio: 9, 10 y 11 de abril  
Lugar: Madrid  
Instalación: Campo de San Sebastián

- Podrá participar cualquier deportista que cumpla con los requisitos del apartado uno (1) del documento Programa de Equipos Nacionales (requisitos de participación).
- Participación OPEN: no es necesario acreditar puntuación mínima para participar.

### FORMATO DE COMPETICIÓN

| SESIÓN | VIERNES     | SÁBADO                           | DOMINGO                                               |
|--------|-------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Mañana |             | Eliminatorias todos contra todos | 2 x 50m<br>Eliminatorias shoot-off todos contra todos |
| Tarde  | 2 x (2x50m) | Eliminatorias todos contra todos |                                                       |



### **3. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN**

#### **3.1. COPA DEL MUNDO DE GUATEMALA**

Para obtener la clasificación para la Copa del Mundo de Guatemala, habrá que cumplir, al menos, uno de estos criterios con el siguiente orden de preferencia:

##### **MUJERES**

###### **1er criterio:**

Obtener un promedio de 9.4 puntos por flecha, sumando todos los rounds clasificatorios y puntos de eliminatorias de **las dos primeras pruebas clasificatorias**.

###### **2º criterio:**

Obtener una puntuación mínima de 685 puntos en tres ocasiones durante **las dos primeras pruebas clasificatorias**.

##### **HOMBRES**

###### **1er criterio:**

Obtener un promedio de 9.6 puntos por flecha, sumando todos los rounds clasificatorios y puntos de eliminatorias de **las dos primeras pruebas clasificatorias**.

###### **2º criterio:**

Obtener una puntuación mínima de 697 puntos en tres ocasiones durante **las dos primeras pruebas clasificatorias**.

#### **3.2. COPAS DEL MUNDO DE SHANGHAI Y PARÍS – CAMPEONATO DE EUROPA – CAMPEONATO DEL MUNDO**

Para obtener la clasificación para cualquiera de las demás pruebas internacionales previstas esta temporada habrá que cumplir con, al menos, uno de estos criterios con el siguiente orden de preferencia:

##### **MUJERES**

###### **1º criterio:**

Obtener un promedio de 9,4 puntos por flecha, sumando todos los rounds clasificatorios y puntos de eliminatorias de **las tres pruebas clasificatorias**.

###### **2º criterio:**

Obtener una puntuación mínima de 685 puntos en tres ocasiones durante **las tres pruebas clasificatorias**.

##### **HOMBRES**

###### **1er criterio:**

Obtener un promedio de 9.6 puntos por flecha, sumando todos los rounds clasificatorios y puntos de eliminatorias de **las tres pruebas clasificatorias**.

###### **2º criterio:**

Obtener una puntuación mínima de 697 puntos en tres ocasiones durante **las tres pruebas clasificatorias**.



#### **4. DESEMPATES**

En el caso de que uno o más deportistas empaten, el desempate se resolverá en base a los siguientes criterios:

1. Deportista con mayor número de eliminatorias ganadas (todos contra todos y shoot-off) durante todo el proceso de selección.
2. Deportista que haya realizado el mejor 2x50m todo el proceso de selección.  
Si persistiera el empate, se tomará como referencia el siguiente mejor 2x50m, y así sucesivamente hasta resolver el empate.
3. En caso de persistir el empate, se resolverá en base al criterio de la Comisión Técnica.

#### **5. INFORMACIÓN ADICIONAL**

En la web de la RFETA se encuentra publicado el documento “Programa Equipos Nacionales”, en el cual se informa a los deportistas de todas las disciplinas sobre las normas comunes a los distintos sistemas de selección que convoca la RFETA cada temporada, atendiendo a la competición o competiciones de referencia publicadas en el calendario internacional de WA y WAE.

Del mismo modo, se detalla el funcionamiento, convocatoria y asistencia a competiciones internacionales de todos los equipos nacionales de las distintas disciplinas deportivas.

Se puede acceder a él a través del siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/area-tecnica/alta-competicion/equipos-nacionales/1143-programa-equipos-nacionales/file>



**LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA RFETA**